



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE TIERRAS ALTAS

El día 9 de enero de 2015 el Sr. Presidente de la Mancomunidad de Tierras Altas, D. Atanasio Castillo Fernández adoptó la Resolución sobre la adhesión de la Mancomunidad de Tierras Altas al Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración del Estado, FA-Ce, cuya recepción de facturas tendrá los mismos efectos que los que se deriven de la presentación de las mismas en el registro administrativo.

San Pedro Manrique, 9 de enero de 2015.– El Presidente, Atanasio Castillo Fernández. 92

BOPSO-10-23012015